

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501482	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Gramática Francesa		
Denominación (inglés)	French Grammar		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Francés Avanzado		
Materia	Lingüística Francesa		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesor por contratar			campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Filología francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<p>La materia "Lingüística Francesa" permite alcanzar las siguientes competencias especificadas en la Memoria Verificada del GLLM-Francés:</p> <p>Competencias básicas y generales: CG1- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Francia y la Francofonía. CG3 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de la lengua francesa y de sus variantes. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Competencias transversales: CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Competencias específicas: CE1 - Dominio instrumental de la lengua francesa. CE5 - Conocimiento de la gramática del francés. CE13- Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos de análisis lingüístico. CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística. CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.</p>			

Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>"Gramática francesa", <u>que se imparte íntegramente en francés</u>, forma parte de la materia "Lingüística Francesa" cuyos objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento descriptivo y analítico de la estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica de la lengua francesa, fundamentalmente desde un punto de vista sincrónico. - Estudio monográfico de las principales corrientes lingüísticas francesas y sus aplicaciones prácticas. <p>En particular, la materia de "Gramática francesa" requiere una elevada capacidad de expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa, adaptada a los diversos registros de lengua, y conforme a los niveles B2.2-C1 del <i>Marco Común Europeo de referencia para las lenguas</i>.</p> <p>Además del desarrollo de los objetivos comunicativos y metodológicos propios de los niveles B2.2-C1 del <i>Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas</i>, se propondrá al alumnado distintas actividades para reforzar su capacidad crítica y analítica sobre el funcionamiento de la estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica de la lengua francesa, fundamentalmente desde un punto de vista sincrónico, así como de sus aplicaciones prácticas.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: <i>Introducción a la lingüística francesa</i></p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De la gramática a la lingüística. • Gramática normativa vs gramática descriptiva. • Lengua y lenguaje. Los niveles del lenguaje. • Las divisiones de la lingüística: fonética, sintaxis, morfología, semántica y pragmática. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de estudios lingüísticos básicos.</p>
<p>Denominación del tema 2: <i>Fonética y Fonología</i></p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones generales <ul style="list-style-type: none"> Fonética acústica y fonética articuladora. El aparato fonador. Modos de articulación. Puntos de articulación • Contenidos específicos <ul style="list-style-type: none"> El vocalismo y el consonantismo francés: descripción de los sonidos y representación ortográfica. La <i>liaison</i>. El encadenamiento. La elisión. El acento. Unidades acentuales. Tipos de acento. La entonación. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Transcripciones fonéticas del escrito y del oral y comprensiones auditivas.</p>
<p>Denominación del tema 3: <i>Lexicología y Semántica</i></p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Morfología gramatical <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es una palabra? La estructura morfológica de las palabras.

- **Morfología léxica**
La formación de palabras (derivación, composición y otros procedimientos).
Siglas y abreviaciones.
- **Semántica léxica**
Estructuración semántica del léxico.
Relaciones semánticas: de la homonimia a la parasonimia.
Sintaxis y léxico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:
Actividades sobre la formación de palabras en francés y actividades de identificación y análisis de las relaciones léxicas.

Denominación del tema 4: *Morfosintaxis*
Contenidos del tema 4:

- La oración simple.
- Los constituyentes funcionales y la estructura de la frase.
- Características de los constituyentes funcionales: el grupo del nombre, el grupo del verbo y el grupo periférico.
- Las construcciones sintácticas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:
Construcción de frases originales que demuestren la correcta adquisición de los contenidos gramaticales estudiados a lo largo de la carrera. Análisis de oraciones.
Expresión y comprensión oral.

Denominación del tema 5: *Introducción a la pragmática*
Contenidos del tema 5:

- **Grandes corrientes de la lingüística francesa**
El Estructuralismo: Ferdinand de Saussure.
El Funcionalismo: A. Martinet.
La lingüística de la enunciación.
La teoría de los actos de habla: Austin y Searle.
Los principios de la teoría de H. P. Grice.
Teoría de la argumentación.
- **Pragmática.**
Actos de habla.
Discurso y enunciación.
Análisis conversacional: estructura de la conversación, negociación y *politesse*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:
Lectura de estudios pragmáticos y análisis conversacional.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	24	4				5	1	14
2	26	5				6		15
3	31	6				6		19
4	32	7				6		19
5	33	7				6	1	19
Evaluación	4	1				1		2
TOTAL	150	30				30	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

<p>PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
Metodologías docentes
<p>Clases magistrales y expositivas. Descripción: Presentación por parte de el profesor, de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática con el apoyo de documentos de diversa índole previamente elaborados por el profesor –fotocopias, impresiones, presentaciones audiovisuales, entre otros- y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.</p> <p>Clases prácticas de aplicación. Descripción: Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de el profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos y se favorece la autocorrección.</p> <p>Planteamiento y resolución de problemas. Descripción: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilitan, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.</p> <p>Elaboración y realización de proyectos. Descripción: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, dentro o fuera del aula, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis e investigación y desarrollan trabajos planificados según las consignas de el profesor, aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos, para exponer el resultado de su trabajo en el aula animando a la crítica constructiva de sus compañeros.</p> <p>Tutorías académicas. Descripción: Asesoramiento de el profesor con el fin de facilitar el aprendizaje y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.</p> <p>Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.</p> <p>Actividades de evaluación. Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman, en pruebas orales y escritas, los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.</p>
Resultados de aprendizaje
<p>“Gramática Francesa” forma parte de la materia “Lingüística Francesa” cuyo resultado de aprendizaje es:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento desde el punto de vista sincrónico de la gramática de la lengua francesa.
Sistemas de evaluación
<p>De conformidad con la <i>Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura</i> (DOE, nº 212, de 3 de noviembre</p>

de 2020), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5), para la calificación final de la asignatura, el estudiante podrá elegir **una** de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en dicha normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación final global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de la prueba final.

Plazo de solicitud: quienes opten por la modalidad b tendrán que comunicárselo al profesor de la asignatura durante el primer cuarto del semestre, enviando un correo electrónico a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: en el plazo establecido y una vez que el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación, la elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6 de la citada normativa).

Sistema específico de evaluación de la asignatura:

De conformidad con la normativa mencionada anteriormente y en concordancia con la *Memoria de Verificación* del grado – en lo relativo particularmente a las asignaturas del ámbito de la materia de "Lingüística francesa"–, para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación: A: evaluación continua o B: examen final de carácter global, según los términos especificados anteriormente y como se detalla seguidamente:

A. Evaluación continua

A.1. En la **convocatoria ordinaria**, la calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados a continuación:

A.1.1. Participación activa y continuada en las actividades llevadas a cabo en el aula (10 % de la calificación final, **no recuperable** en la convocatoria extraordinaria)

Se tendrá en cuenta, a lo largo del semestre, la participación activa del alumno en clase y en las actividades propuestas por el profesor en cada uno de los temas. Asimismo, serán tenidas en cuenta las distintas intervenciones del alumno tales como: la formulación de preguntas pertinentes en relación con el tema que se esté abordando o que tengan vinculación explícita con él, las contribuciones de calidad tanto en su modalidad oral como escrita y la resolución de dudas que demuestren un atento seguimiento de la clase.

A.1.2. Registro de actividades parciales a lo largo del semestre preparadas dentro y fuera del aula (20 % de la calificación final, **recuperable en la convocatoria extraordinaria**)

A lo largo del semestre, los estudiantes realizarán de manera individual o grupal actividades de producción oral y escrita de carácter diverso (comentario y análisis de textos, aplicación de las teorías lingüísticas

estudiadas en el análisis de textos, análisis morfosintáctico, recensión crítica de artículos o de fragmentos de libros, estudio morfológico de unidades léxicas, análisis pragmático de textos, entre otros).

A.1.3. Prueba final de desarrollo escrito (45 % de la calificación final):

El alumno deberá contestar a preguntas de carácter crítico-reflexivo aplicando los conocimientos adquiridos a través de la realización de actividades de diversa índole, siempre siguiendo el modelo de actividades realizadas en el aula.

En ningún caso se conservarán, para la convocatoria extraordinaria, las notas aprobadas.

A.1.4. Prueba final de realización oral (25 % de la calificación final):

En una entrevista individual con el profesor, el alumno deberá leer en voz alta y comentar oralmente un texto breve desconocido que le será entregado en el momento de la prueba. Se evaluará, por un lado, el correcto uso de la lengua y, por otro lado, la puesta en relación del texto con los contenidos de la materia explicados en clase.

En ningún caso se conservarán, para la convocatoria extraordinaria, las notas aprobadas.

A.2. En la **convocatoria extraordinaria**, la calificación final será el resultado de la suma de, por un lado, la prueba final de desarrollo escrito (A.1.3.), por otro lado, la prueba final de realización oral (A.1.4.) junto con las notas obtenidas en los apartados A.1.1. (no recuperable) y A.1.2. (recuperable).

Con respecto al apartado A.1.2, se podrá:

A.1.2.1. Conservar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

A.1.2.2. Quienes no hubieran obtenido la media o deseen mejorar la nota deberán realizar un conjunto de actividades –valoradas con el 20 %– determinado por el profesor, cuyo plazo de entrega final será el día de la realización del examen final escrito.

B. Evaluación con examen final global

B.1. En la convocatoria ordinaria

La evaluación global consistirá en una prueba final de doble naturaleza, escrita y oral, según lo descrito en los apartados A.1.3. y A.1.4. –valoración del 45 % y 25 % respectivamente.

Además, los estudiantes deberán entregar, el día del examen escrito, un trabajo, determinado por el profesor, cuya valoración es del 20 % y su defensa oral del 10 %.

Para aprobar la asignatura, será necesario obtener la media tanto en las pruebas orales como escritas. En ningún caso se conservarán las notas aprobadas obtenidas.

B.2. En la convocatoria extraordinaria. Se aplicarán los parámetros especificados en el apartado B.1.

C. Criterios de evaluación de la asignatura

Para aprobar la asignatura, en ambas modalidades de evaluación y en sus respectivas convocatorias, el alumno deberá obtener el 50 % de los puntos, tanto en las pruebas de desarrollo escrito como de realización oral.

El uso indebido de las fuentes –cualquier tipo de plagio– en los trabajos realizados así como en las exposiciones orales y en los exámenes finales conllevará el suspenso.

Los resultados obtenidos por el alumno se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la

siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Bibliografía básica :

DENIS D. et SANCIER-CHATEAU, A. (1997): *Grammaire du français*, Paris: Le Livre de Poche. [encargado en la Biblioteca Central].

GARDES-TAMINE, J. (2012): *La grammaire, 1. Phonologie, morphologie, lexicologie*, Paris: Armand Colin.

GREVISSE, M. et A. GOOSSE (2008): *Le bon usage : grammaire française*, 14^e édition. Paris: Duculot.

MAINGUENEAU, D. (2004): *Précis de grammaire pour les concours*, Paris: Armand Colin.

REY, A. (director) (2016): *Le Petit Robert de la langue française*, Paris Le Robert.

RIEGEL, M. et al. (2014): *Grammaire méthodique du français*, 5^a édition, Paris: PUF.

2. Bibliografía complementaria :

BÉCHADE, H. D. (1993): *Syntaxe du français moderne et contemporain*, Paris: PUF.

CHARAUDEAU, P. (2006): *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris: Hachette.

CHARBONNIER, C. (1991): *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*, Cáceres: Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura.

CHISS, J.-L., J. FILLIOLET et D. MAINGUENEAU (2001): *Introduction à la linguistique française* (2 vols.), Paris: Hachette.

DELATOUR, Y. et al. (2004): *Nouvelle grammaire du français : Cours de Civilisation Française de la Sorbonne*, Paris: Hachette.

DUBOIS, J. et al. (1994): *Dictionnaire de linguistique et des sciences du langage*, Paris: Larousse.

E QUERLER, N. (1994): *Précis de syntaxe française*, Caen: Presses Universitaires de Caen.

ELUERD, R. (2008): *Grammaire descriptive de la langue française*, Paris: Armand Colin.

GARDES-TAMINE, J. (2012): *La grammaire, 2. Syntaxe*, Paris: Armand Colin.

GARRIC, N. (2013): *Introduction à la linguistique*, Paris: Hachette.

GARRIC, N. y F. CALAS (2007): *Introduction à la pragmatique*, Paris: Hachette.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2001): *Les actes de langage dans le discours*, Paris: Nathan.

LE GOFFIC, P. (1994): *Grammaire de la phrase française*, Paris: Hachette.

LE GOFFIC, P. y N. McBride (1975): *Les constructions fondamentales du français*, Paris: Larousse.

- MAINGUENEAU, D. (2009): *Aborder la linguistique*. Edición revisada, Paris: Seuil.
- MORTUREUX, M.-F. (1997): *La lexicologie entre langue et discours*, Paris: Sedes.
- MOUNIN, G. (2004): *Dictionnaire de la linguistique*, Paris: PUF.
- NEVEU, F. (2004): *Dictionnaire des sciences du langage*, Paris: Armand Colin.
- PICOCHÉ, J. (1984): *Précis de lexicologie française. L'étude et l'enseignement du vocabulaire*, Paris: Nathan.
- REYES, G. (2011): *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco Libros.
- SIOUFFI, G. y D. Van RAEMDONCK (2009): *100 fiches pour comprendre la linguistique*, Rosny: Bréal.
- WARNANT, L. (1987): *Dictionnaire de la prononciation française dans sa norme actuelle*, Paris: Duculot.
- YLLERA, A. (1991): *Fonética y fonología francesa*, Madrid: UNED.

*Todos los libros de la bibliografía están disponibles en la biblioteca de la Facultad.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas Internet recomendadas

- <http://www.oqlf.gouv.qc.ca/ressources/bdl.html> Banque de dépannage linguistique, site de l'Office québécois de la langue française.
- <http://www.tv5monde.com/cms/chaine-francophone/lf/Merci-Professeur/p-17081-Merci-Professeur.htm> Merci professeur !, chroniques langagières de Bernard Cerquiglini sur TV5Monde.
- <http://www.orthotypographie.fr/intros/index.html> Orthographe & Typographie françaises, Dictionnaire raisonné de Jean-Pierre Lacroux.
- <http://orthonet.sdv.fr/> Orthonet, site du Conseil International de la langue française (CILF).
- <http://www.parmotsetparvaux.fr/afpa/index.html> Par mots et par vaux, site de Bruno Dewaele.
- <http://www.languefrancaise.net/> ABC de la Langue Française
- <http://www.academie-francaise.fr/> Académie française
- <http://www.culturecommunication.gouv.fr/Thematiques/Langue-francaise-et-langues-de-France> Délégation Générale à la Langue Française et aux Langues de France